

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 377 903**

(51) Int. Cl.:

**B62B 5/00** (2006.01)

**B62B 1/12** (2006.01)

**B62B 1/14** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD  
DE PATENTE EUROPEA

T1

(96) Número de solicitud europea: **07115810 .9**

(96) Fecha de presentación de la solicitud: **06.09.2007**

(97) Número de publicación de la solicitud: **1967438**

(97) Fecha de publicación de la solicitud: **10.09.2008**

(30) Prioridad:

**06.09.2006 NL 2000215**

(71) Solicitante/s:

**MOVEXX INTERNATIONAL B.V.  
STORKSTRAAT 51  
3905 KX Veenendaal, NL**

(43) Fecha de publicación de la mención BOPI:

**03.04.2012**

(72) Inventor/es:

**VAN VLASTUIN, HENDRIK**

(46) Fecha de publicación de la traducción de las

reivindicaciones: **03.04.2012**

(74) Agente/Representante:

**Curell Aguilá, Mireia**

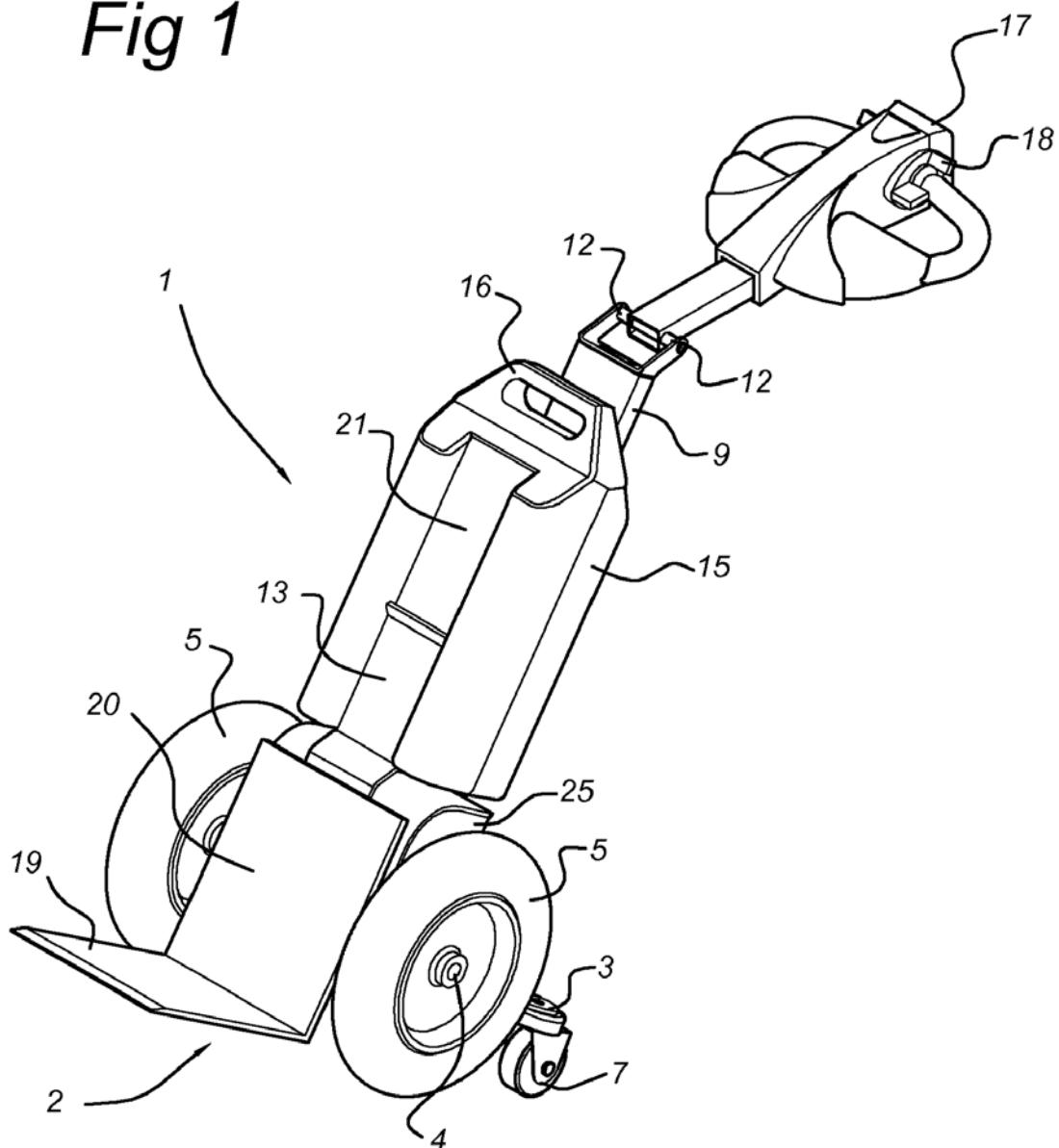
(54)

Título: **Equipo auxiliar de transporte con fijación**

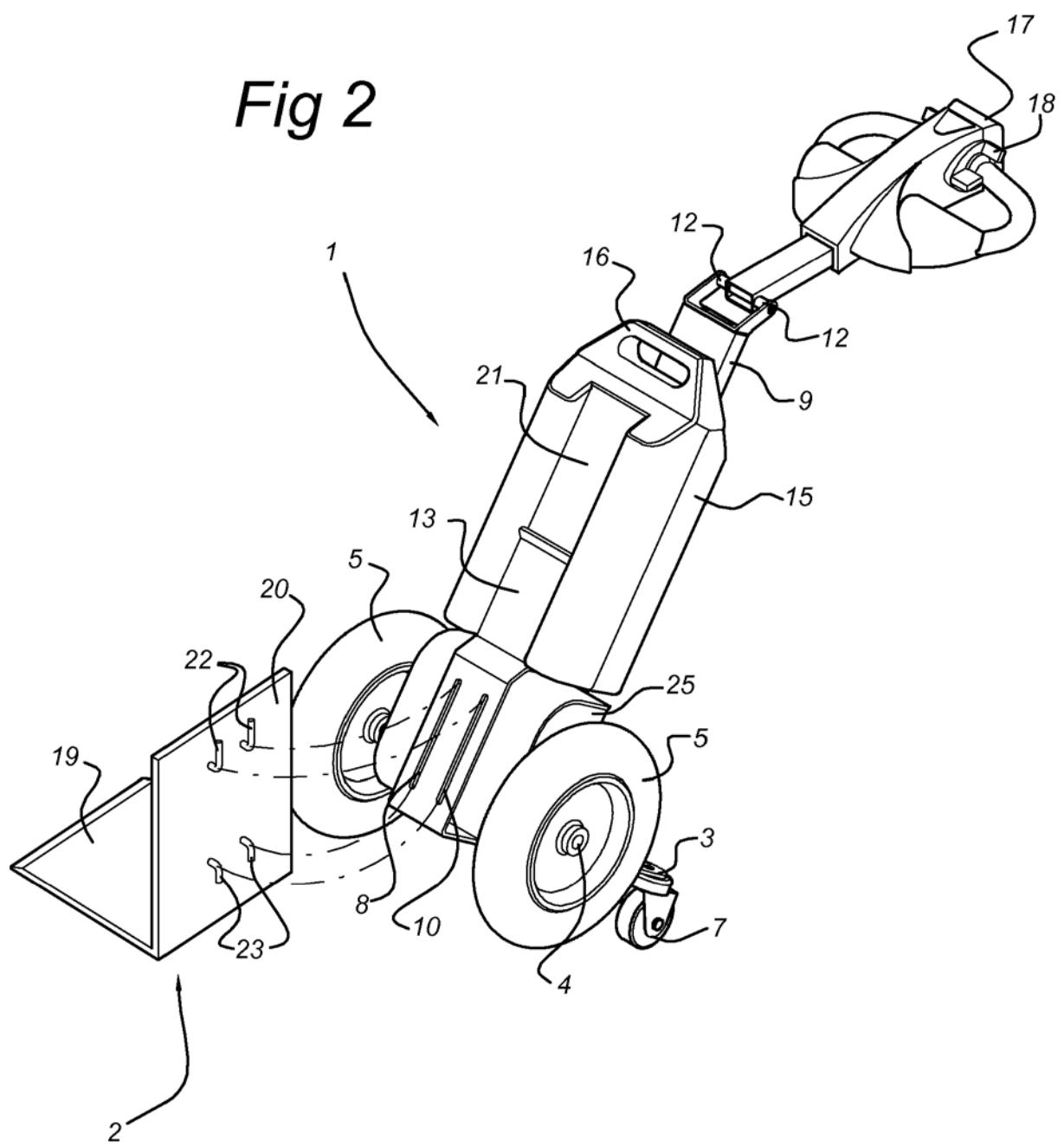
## REIVIDINCACIONES

1. Equipo auxiliar de transporte (1), que comprende un chasis (3) provisto de por lo menos dos ruedas (5) y por lo menos un punto de soporte (7), un bastidor (6) soportado sobre el chasis (3), un accionamiento eléctrico que presenta una batería (15) y un motor eléctrico que está conectado para accionar por lo menos una de las ruedas (5), una consola de funcionamiento manual (17) en el bastidor (6) provista de uno o más elementos de funcionamiento (18) para accionar el accionamiento eléctrico (25), caracterizado porque presenta un soporte (2) que está conectado con el bastidor (6) mediante unos medios de suspensión (8, 10, 22, 23) y define una superficie de apoyo de la carga (19).
2. Equipo auxiliar de transporte según la reivindicación 1, en el que el soporte (2) está conectado de manera liberable a los medios de suspensión (8, 10, 22, 23).
3. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el soporte (2) se puede desplazar con respecto al bastidor (6) vertical.
4. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que la altura del soporte (2) es ajustable con respecto al bastidor (6) vertical mediante un primer elemento de ajuste.
5. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el bastidor (6) está fijado de manera pivotante al chasis (3).
6. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el bastidor (6) puede ser inclinado con respecto al chasis (3) mediante un segundo elemento de ajuste (24).
7. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que por lo menos un elemento de ajuste (24) comprende un accionamiento eléctrico.
8. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que un punto de soporte es por lo menos una rueda pivotante (7).
9. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que una unidad de control está prevista y se puede utilizar para fijar parámetros tales como la aceleración, la distancia de frenado, la velocidad de avance, la velocidad de retroceso y la fuerza de tracción.
10. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el centro de gravedad de la batería (15) está alineado por encima de una o más ruedas (5).
11. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el bastidor (6) comprende una primera pieza de suspensión (8, 10) y el soporte (2) comprende una segunda pieza de suspensión (22, 23) para, en cooperación, conectar de manera liberable el soporte (2) al bastidor (6).
12. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, en el que el soporte (2) en un extremo está provisto de la segunda pieza de suspensión (32) y en otro extremo está provisto de unas piezas de agarre (31) para agarrar un borde de una carretilla, estando las piezas de agarre preferentemente conectadas de manera pivotante con la segunda pieza de suspensión, dispuesta para permitir el pivotamiento en el plano que es horizontal durante el uso.
13. Equipo auxiliar de transporte según una o más de las reivindicaciones anteriores, que comprende un conjunto de soportes provisto cada uno de ellos de unas piezas de sujeción (22, 23) que interactúan con los medios de suspensión (8, 10, 22, 23) en el bastidor (6) para permitir que se fijen de manera amovible al bastidor (6), comprendiendo el conjunto de soportes un soporte (2) provisto de una plataforma de apoyo de la carga (19) y un soporte provisto de una horquilla, definiendo las piezas de horquilla una superficie de apoyo de la carga.
14. Soporte, destinado a su uso en un equipo auxiliar de transporte según una de las reivindicaciones anteriores y apto para dicho uso.

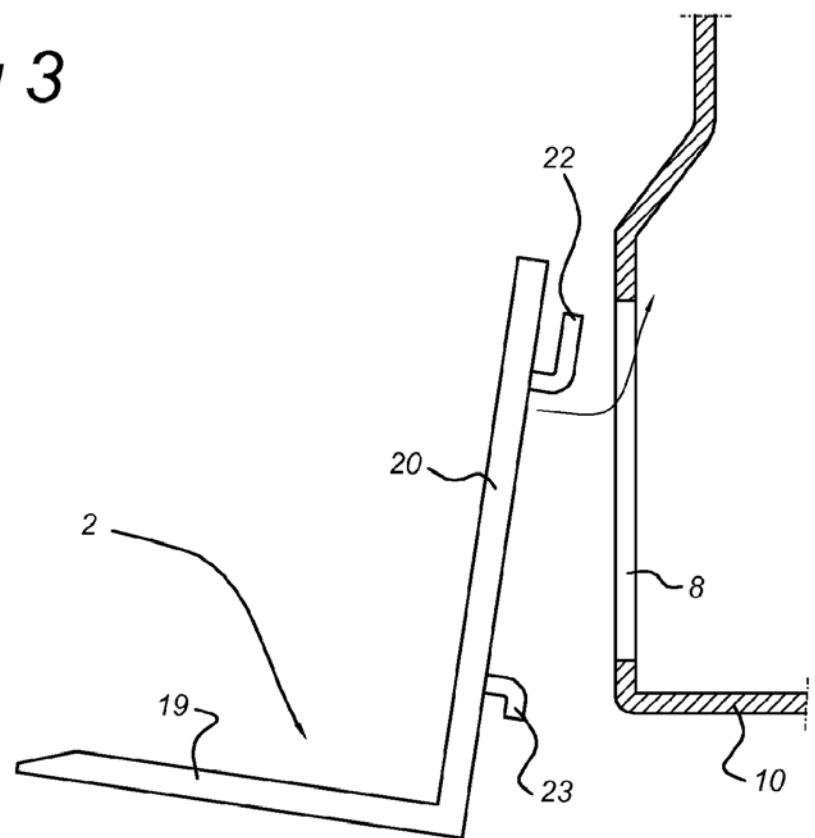
*Fig 1*



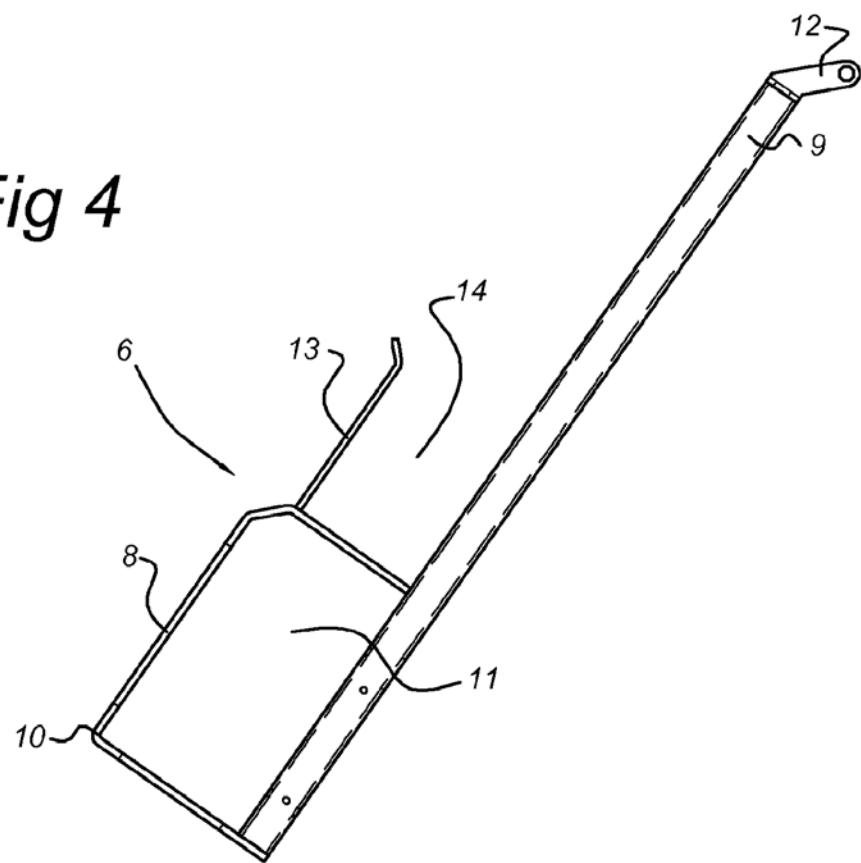
*Fig 2*



*Fig 3*



*Fig 4*



*Fig 5*

